

BASES PARA EL CONCURSO SOCIAL TEMAS OBLIGADOS 2023-2024

Período

El concurso social de Temas Obligados consiste en una liga entre los meses de octubre de 2023 a Mayo de 2024.

Participantes

Todos los socios de la Agrupación Fotográfica de Cataluña.

Periodicidad

Cada mes se hará una convocatoria específica que precisará el intervalo de fechas para presentar las fotografías y las fechas de valoración y veredicto.

Las fechas podrán ser consultadas en la web de la AFC (<https://afc.cat/>) o en Fotogenius (<https://afc.fotogenius.es>)

Temas mensuales 2023-24

Cada mes el tema que valorará el jurado será el indicado en la siguiente lista:

Octubre:	Escaleras
Noviembre:	Grande y pequeño
Diciembre:	Animales de ciudad
Enero:	Velas
Febrero:	Sombras duras
Marzo:	Calzado
Abril:	Silencio
Mayo:	Charcos

Modalidades

Monocromo y color

Presentación de las obras

Formato: JPG/JPEG

Medidas de las imágenes:

Máximo horizontal: 1920px

Máximo vertical 1080px.

Peso: menos de 2Mb.

Archivo: los nombres de los ficheros (.jpg) deberían incluir el título de la foto.

Total de obras por autor y mes

Máximo una para cada modalidad monocromo y color.

Jurado

El jurado estará integrado por tres personas cualificadas, tanto podrán ser de otras agrupaciones o asociaciones fotográficas como por socios de la agrupación con la experiencia necesaria.

Clasificación por el tema obligado mensual

Cada mes y por cada modalidad se hará una clasificación de mayor a menor a fin de destacar las fotografías mejor valoradas.

Puntuación

Las obras se puntuarán de 0 a 9 puntos teniendo en cuenta una matriz en la que se valorará: 1 composición, 2 iluminación, 3 contenido/mensaje, 4 creatividad y 5 técnica. Aquellas obras presentadas que no correspondan a la definición del tema propuesto serán puntuadas con la mínima puntuación.

Veredicto

Las deliberaciones sobre las obras seleccionadas se podrán realizar on-line sobre la plataforma Zoom o de manera presencial en el local de la AFC. En la convocatoria mensual en la web de la AFC se indicará si se hará por una u otra o por las dos simultáneamente. Siempre estaremos condicionados a las recomendaciones de las autoridades sanitarias en caso de pandemia. El veredicto del jurado es inapelable.

Técnica fotográfica

El espíritu de este concurso es mejorar como fotógrafos y desarrollar las habilidades en la captura de una imagen.

No se considera el uso de **la inteligencia artificial (IA)** como técnica fotográfica, el resultado de la IA crea imágenes hiperrealistas que pueden ser confundidas con fotografías. Se considera que la inteligencia artificial no es fotografía y no debería competir en un concurso de fotografías.

Las entradas deben originarse como fotografías (capturas de imágenes de objetos a través de la sensibilidad a la luz) realizadas por el participante en emulsión fotográfica o adquiridas digitalmente.

No se permite el uso de fotomontajes creados con la ayuda de herramientas de edición que sustituyan píxeles

Si se permite la edición de parámetros básicos de iluminación.

Premios

Una vez realizado el veredicto correspondiente al mes de mayo y en el mismo acto, quedarán identificados los ganadores para cada modalidad, es decir, que tengan más puntos sumando los resultados de todas las convocatorias.

En caso de producirse empate en los puntos, el jurado del mes de mayo seleccionará la mejor entre las empatadas hasta ordenar las tres mejores de cada modalidad.

La entrega de los premios se hará en un acto presencial antes de finalizar el año.

Exposición y derechos

Por el hecho de concursar, el socio premiado cede a la AFC los derechos indefinidos de exponer y hacer uso de sus fotografías, mencionando en todos los casos su autoría.

Las fotografías de cada mes se exhibirán en la galería del concurso de la web de la AFC. [Galerías - AFC : Agrupación Fotográfica de Cataluña](#)

Las fotografías mejor valoradas podrán ser publicadas en las redes sociales de la AFC y podrán ser impresas y empleadas en exposiciones organizadas por la AFC, en los propios espacios y en aquellas entidades o instituciones con las que la AFC tenga acuerdos de colaboración. Estas fotografías pasarán a integrar el fondo fotográfico de la Agrupación".

Interpretaciones

Ante consideraciones interpretativas relativas a categoría, definición de conceptos y otros, siempre que existan, se aplicarán las definidas por la FIAP, en caso contrario, decide el Consejo Directivo.

Definición de monocromo según FIAP

Una obra en blanco y negro que va del gris muy oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocromo con varios tonos de gris. Una obra en blanco y negro con

modificación tonal íntegra con un solo color seguirá siendo un trabajo monocromático susceptible de ser categorizante como de blanco y negro; una obra de estas características se puede reproducir en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo el patrocinio FIAP. En cambio, una obra en blanco y negro con modificación tonal parcial o con la adición de un color se convierte en un trabajo de color (policromado) y se debe categorizar de color; este tipo de obra debe reproducirse en color en el catálogo de un salón bajo el patrocinio FIAP.

[Appendix to FIAP document 018/2017

Definition of the black and white photography (monochrome)

A black and white work fitting from the very dark grey (black) to the very clear grey (white) is a monochromework with the various shades of grey. A black and white work toned entirely in a single colour will remain a monochrome work able to stand in the black and white category; such a work can be reproduced in black and white in the catalogue of a salon under FIAP Patronage. On the other hand a black and white work modified by a partial toning or by the addition of one colour becomes a colour work (polychrome) to stand in the colour category; such a work requires colour reproduction in the catalogue of a salon under FIAP Patronage.]

Vocalia de concursos
concursos@afc.cat

Setembre de 2023